

Buenos Aires,

TRANSFERENCIA DE CONTENEDORES

LOG-IN MERCOSUR S.R.L., inscrita como Agente Aduanero bajo el número 30-70944672-6 con domicilio en la calle Avda Eduardo Madero 900 – Piso 26 – Ciudad de Buenos Aires, transfiere a inscrita como agente de transporte aduanero bajo el número las obligaciones aduaneras que le corresponden con motivo de la importación y exportación temporaria de los contenedores que se detallan al pie.

La transferencia se efectúa en virtud de lo prescripto por los artículos 30/31/32 del Anexo 1 de la resolución Nro. 869/93 y sus modificaciones de la Administración Nacional de la Aduana.

El transferente, LOG-IN MERCOSUR S.R.L. manifiesta con carácter de DECLARACION JURADA que los contenedores ingresados temporariamente al país han sido transportados por el arribado al puerto de Buenos Aires el

EL TRANSFERIDO acepta la transferencia de los contenedores y se constituye como único responsable del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones impuestas por las normas aduaneras, desde la fecha y hora indicadas más arriba.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo el destino, original para el transferente, duplicado para el transferido:

DETALLE DE LOS CONTENEDORES

FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO

ACLARACION

ACLARACION

Poder Nro.

Poder Nro.

TRANSFERENTE

TRANSFERIDO